SECRETARIA NACIONAL DE LA Juventud "Es nuestro momento"

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA Nº 16 /2014

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de Julio del 2014, siendo las 10:30. en la Secretaria Nacional de la Juventud, ubicada en Ayolas Nº 451 Edificio Capital 4º Piso, en presencia de la Lic. María Araceli Cotillo Rolón, Jefa de la UOC, la Sra. María Roque Valdez, Jefa de Suministros y la Srta Gisele Olmedo, proceden a la Apertura de sobres del llamado del CONTRATACION DIRECTA Nº 05/14 para la **"ADQUISICION DE AGUA MINERAL"** con **ID N° 276.918**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

Oferentes	RUC	MONTO OFERTADO
VERTIENTES	80021921-0	12.000
SOME SACIA	80020681-9	11.000

Prosigue el acto de apertura con la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, dejando constancia que (VER ANEXO 1) que forma parte de la presente acta.
No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el presente acto, que guarda relación con lo asentado. Firman el Acta:

Sra. Araceli Cotillo. **Jefa de la UOC**	
Sra. María Roque Valdez **Jefa Dpto. Suministros**	
Srta. Gisel Olmedo **Asistente de Secretaria General**	

SECRETARIA NACIONAL DE LA Juventud
"Es nuestro momento"

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO I

DOCUMENTOS SEGÚN CARTA DE INVITACION	EMPRESAS OFERENTES	
	VERTIENTES	SOME S.A.C.I.A
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en PBC	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	N/A	PRESENTA
Constancia de la inscripción del RUC y sus modificaciones	N/A	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario	N/A	SIPE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	N/A	PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada, por medio del cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Resol. DNCP Nº 941/10.	PRESENTA	PRESENTA
Mantenimiento de la oferta por 60 días	PRESENTA	PRESENTA
Mantenimiento de la Oferta por 5%	PRESENTA	PRESENTA
Constancia del SIPE Nº	N/A	1303199